

Miembros de comisión en San Lázaro eluden trabajo en temas de corrupción

Por Enrique Méndez

Periódico La Jornada, 20 de marzo de 2017, p. 6

La Comisión de Transparencia de la Cámara de Diputados se ha estancado debido a la “estrategia deliberada” de inasistencia de sus integrantes para no abordar los temas contra la corrupción.

“Los diputados administran su asistencia: un día se presentan unos y después faltan; en la siguiente convocatoria van otros. Tienen la voz de la gente que, según ellos, representan, pero no la ejercen”, explicó el presidente de la comisión, Rogerio Castro Vázquez (Morena).

Desde 2015 ha convocado a cinco reuniones plenarios y a siete de mesa directiva, que no se realizaron por falta de quórum. El miércoles de la semana pasada convocó a mesa directiva, pero además de él sólo se presentaron las diputadas Cecilia Romero (Acción Nacional) y Candelaria Ochoa (Movimiento Ciudadano).

No se presentaron los priístas Laura Mitzi Barrientos, Aurora Cavazos, Hugo Gaeta Esparza y José Luis Toledo; las panistas Delia Coronado y Lorena Alfaro, el perredista Omar Ortega y Sharon Cuenca, del Verde Ecologista de México. “Desde el inicio de la 63 Legislatura los tres partidos de primera minoría comenzaron a hacer vacío y denuncié que lo hacían de manera alevosa y deliberada.

“Asistían unos poquitos, pero nunca había quórum en temas como los contratos para OHL, solicitudes de transparencia en Petróleos Mexicanos (Pemex) y Comisión Federal de Electricidad (CFE), e incluso concesiones en materia de telecomunicaciones”, señaló en entrevista.

En la junta convocada la semana anterior se incluía, entre otros asuntos, un dictamen para exigir que se transparenten los contratos de Pemex y CFE con Odebrecht, así como una reforma a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, con objeto de aumentar a cinco años la prohibición para que un funcionario sea contratado por una empresa privada.

“Son temas muy importantes que fortalecen el combate a la corrupción, pero al parecer no les interesa. No sólo no les interesa, sino que generan el vacío para no discutir”, expuso.

El reglamento de la Cámara de Diputados obliga a los legisladores a presentarse al trabajo en comisiones, que deben reunirse al menos mensualmente. Castro Vázquez indicó que dirigió escritos a la presidencia de la cámara y a los coordinadores de los grupos parlamentarios, y éstos respondieron con el cambio de integrantes.

“Pero continúa lo mismo: siguen administrando sus asistencias. Para convocar a una reunión plenaria de la comisión antes debe reunirse la junta directiva. Y aunque no cumplen su responsabilidad, me reclaman porque convoco a la comisión sin cumplir el requisito de la junta. Obviamente, porque se les llama y no van”, señaló.

Informó que también enviará un extrañamiento a la directora del Canal del Congreso, Blanca Lilia Ibarra, porque el miércoles “quitaron la señal, no dieron tiempo ni de informar que no había quórum, y su obligación era transmitir al menos para informar los temas que se dejaron pendientes. Se supone que para eso le dimos autonomía técnica y de gestión al canal, para que no reciba línea de algún partido”.